	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F01
		NIT. 804.017.889-1
	ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

OFICINA GESTORA : **RECTORÍA** FECHA: 27/07/2026
MODALIDAD DE SELECCIÓN : **RÉGIMEN ESPECIAL - MANUAL DE CONTRATACIÓN < A 20 SMMLV**

La Institución Educativa, de conformidad con los principios de transparencia en la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a presentar sus propuestas o cotizaciones, como parte de los requisitos para realizar el estudio de mercado y análisis del sector del proceso que a continuación se describe:

1. OBJETO

ADQUISICIÓN PÓLIZA DE MANEJO PARA AMPARAR LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

En la elaboración de la pre-cotización se debe tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en que se pueda incurrir para la entrega de los bienes o la prestación del servicio. Es así como se debe contemplar el transporte de los bienes, impuestos, contribuciones y retenciones, y en caso de requerirse, las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil y en general cualquier otro costo en que se incurra en una eventual contratación con la Entidad Pública.

2. LA NECESIDAD QUE DEMANDA EL PROCESO ES LA SIGUIENTE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:Ampara las pérdidas patrimoniales de dinero, valores y bienes públicos causadas por los servidores públicos de la institución, en ejercicio de su cargo, cuando incurran en conductas que se tipifiquen como delitos contra la administración pública (peculado, concusión, cohecho, prevaricato, entre otros), siempre que la conducta haya ocurrido dentro de la vigencia de la póliza.	Servicio	1
2	FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL:Cubre las pérdidas patrimoniales que se generen para la entidad como consecuencia de un fallo con responsabilidad fiscal proferido por la Contraloría (u otro organismo de control competente) en contra de un servidor público de la institución, por el manejo indebido de los recursos o bienes públicos a su cargo.	Servicio	
3	RENDICIÓN DE CUENTAS:Ampara el costo de la rendición de cuentas que debe efectuarse en casos de abandono del cargo o fallecimiento del servidor público responsable del manejo de fondos o bienes, cuando la entidad asegurada manifieste la imposibilidad de rendir dichas cuentas por sus propios medios.	Servicio	
4	RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS:Cubre el costo de reconstruir la información contable o de manejo de fondos y bienes, en los casos en que se pierda o destruya total o parcialmente dicha información, permitiendo a la aseguradora contratar una persona calificada para elaborar el inventario y rendir las cuentas correspondientes, sin exceder la suma asegurada.	Servicio	

3. DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Actualmente existen empresas legalmente constituidas y personas naturales que se dedican a la prestación de servicios y/o suministro de bienes, para ello, se decidió cotizar con diferentes proveedores, los items relacionados en la necesidad de la demanda según las condiciones técnicas requeridas por la Institución.

Una vez definidos los posibles proponentes se procede a hacer el sondeo de mercado para establecer los precios, y hacer los análisis comparativos de precios. El sondeo de mercado se enmarca dentro de las condiciones que rodean la contratación a efectuarse en el presente proceso y los proveedores han considerado dentro de sus cotizaciones el IVA, y demás deducciones y contribuciones de ley. A continuación se relacionan los proveedores / proponentes interesados que presentaron las pre-cotizaciones:

PRE - COTIZANTE 1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
PRE - COTIZANTE 2	LA EQUIDAD SEGUROS

4. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para estimar el valor del presupuesto oficial de la presente contratación ajustado a las condiciones del mercado, primero se solicita las cotizaciones de los precios de conformidad a las condiciones técnicas requeridas por la Institución, a proveedores reconocidos en la Región y posteriormente se realiza un análisis del precio del mercado que se obtiene de las comparaciones que se efectúen de las cotizaciones recibidas para determinar el precio promedio o el precio más razonable de conformidad al principio de economía, por tanto el análisis se soporta en los precios incluido IVA y demás deducciones y contribuciones que se causen por el hecho de su ejecución.

5. PRECIOS DE MERCADO

Se procede a analizar las cotizaciones recibidas, evidenciándose que al evaluarlas se verifica que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Institución.

6. VALOR ESTIMADO

Una vez analizado el valor de la(s) pre-cotizaciones recepcionadas, se define el valor del presupuesto oficial por promedio o por valor razonable (menor valor) para la presente contratación, como a continuación se describe

PRE - COTIZANTE 1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	5.794.281,00
PRE - COTIZANTE 2	LA EQUIDAD SEGUROS	6.189.033,00
2	**VALOR PROMEDIO**	**5.991.657,00**

Es de anotar que el precio promedio o valor razonable de la contratación, incluye el iva si hay lugar, y los costos directos e indirectos para la entrega satisfactoria.

Atentamente,

ANA VICTORIA MARTÍNEZ ORTÍZ
RECTORA